

## FIRMAN CONVENIO EL ISSSTE Y BANORTE EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN QUE COMPRE EN TIENDAS SUPERISSSTE

- Los derechohabientes y población en general que realicen sus compras en las tiendas de SUPERISSSTE con tarjetas emitidas por Banorte podrán retirar efectivo y acceder a descuentos y promociones
- El Director General del Instituto, *Luis Antonio Ramírez Pineda*, informó que se retomó el abasto de cada una de las 70 sucursales, así como estabilizar la deuda con los proveedores
- El titular de Grupo Financiero Banorte, *Marcos Ramírez Miguel*, aseguró que “es hora de apoyar la transformación que estamos viviendo en el país, y ésta es una muestra de que cumplimos con nuestra palabra”

**Ciudad de México, 12 de noviembre de 2019.-** Como parte de la reestructuración que se aplica en SUPERISSSTE para darle un sentido más proactivo y ofrecer productos de la canasta básica a precios accesibles, el Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (*ISSSTE*), *Luis Antonio Ramírez Pineda*, y el titular del **Grupo Financiero Banorte**, *Marcos Ramírez Miguel*, firmaron un convenio que permitirá aceptar las tarjetas de este banco en las 70 tiendas de todo el país, así como disponer de efectivo, descuentos y promociones al realizar sus compras.

Hemos logrado estabilizar la deuda que tenemos con los proveedores y retomar el abasto de cada una de las tiendas, este convenio permitirá que haya más interesados en suministrar las sucursales de SUPERISSSTE y que, no solo los derechohabientes, sino toda la población, podrá acceder a las mismas, añadió.

*Ramírez Pineda* detalló que en los próximos días se firmará un convenio con SEGALMEX, con el fin de atender la instrucción del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, de impulsar a pequeños y medianos productores para que puedan colocar sus productos.

Por su parte, el **Director General del Grupo Financiero Banorte**, *Marcos Ramírez Miguel*, puntualizó que “lo dijimos en nuestro Foro: es hora de apoyar la transformación que estamos viviendo en el país, y ésta es una muestra de que cumplimos con nuestra palabra. Este convenio nos da la oportunidad de refrendar nuestro compromiso común que es beneficiar a más familias

mexicanas". Subrayó que para su institución es un orgullo trabajar con una entidad como el **ISSSTE**.

Este convenio permite a ambas instituciones reforzar su compromiso con la sociedad mexicana y con los Programas para el Bienestar, impulsados por el Gobierno de México.

Los tarjetahabientes de Banorte podrán realizar compras en las tiendas SUPERISSSTE distribuidas en todo el país, realizar retiros por hasta mil pesos en las cajas de las tiendas, así como disfrutar de descuentos y promociones.

Actualmente Banorte tiene más de 40 cajeros automáticos y 300 terminales punto de venta instalados en inmuebles de la dependencia a nivel nacional, y dispersa pagos a casi 300 mil pensionados y más de 30 mil empleados de planta.

--oo0oo--

**Notas del editor:**

Se adjuntan:

- o [Fotos de la firma del Convenio entre Banorte e ISSSTE](#)
- o [Imágenes de la firma del Convenio entre Banorte e ISSSTE](#)
- o [Mensaje del Director General de Grupo Financiero Banorte, Marcos Ramírez Miguel](#)
- o [Mensaje del Director General del ISSSTE, Luis Antonio Ramírez Pineda](#)

**Para más información:**

- **Francisco Rodríguez Daniel**  
Director Ejecutivo de Comunicación Corporativa  
(55)1670-2922 / [francisco.rodriguez.daniel@banorte.com](mailto:francisco.rodriguez.daniel@banorte.com)
- **Verónica Reynold Reyes**  
Subdirectora de Comunicación Externa  
(55)1103-4000, Ext.: 1831 / [veronica.reynold.reyes@banorte.com](mailto:veronica.reynold.reyes@banorte.com)
- **Alfonso Cadena**  
Analista de Comunicación  
(55)1103-4000, Ext.: 4768 / [luis.cadena.velasco@banorte.com](mailto:luis.cadena.velasco@banorte.com)